MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Telef.
Ruc Nº 80000725-5
CIUDAD DEL CINE, CUNA DE HÉROES Y DE LA ARTESANÍA

Pirayú, 06 de Abril de 2017

ADENDA Nº 01/17 MOBILIARIOS ESCOLAR

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2017, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLAR, ID Nº 328.384

OBS: NORA DNCP/DNC/Nº 7324/2017

A TENER EN CUENTA PARA LOS OFERENTES, PARA LA OFERTA

1. **1. Criterios de Evaluación: la margen de preferencia a ser utilizado es:**
   Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

   En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 (veinticuatro) horas. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

   Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

2. Las Formas y Condiciones de Pago: A los 10 días calendarios de la firma del Contrato se realizará el primer pago correspondiente al 50%. y el 50% restante a los 60 días de la firma del contrato

EL PAGO SE REALIZARA: a los 5 días corridos después de haber presentado la factura de PAGO.

3. Vigencia del Contrato: Será de 60 (SESENTA) días.

4. Anexo C Punto 2 **Plan de Entregas**

Ítem	*Cód. de Catálogo*	*Descripción*	*Unid. De Medida*	*Cantidad*
1	56121502	Silla para Alumno	Unidad	220
2	56121505	Mesa Pupitre Individual para Alumno	Unidad	220
3	56101703	Escritorio para Profesor	Unidad	10
4	56101520	Armario Alto Enchapado con 2 Puertas	Unidad	27

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ U.O.C.
Municipalidad de Pirayú
Blanca Villalba
Encargada U.O.C.

Plan de Entrega: La firma adjudicada tendrá que entregar la totalidad de los bienes dentro del plazo de 60 (sesenta) días de la firma del Contrato.

5. Instituciones Beneficiadas, cantidad de bienes correspondientes:

Nº de Orden	Cód. de Localidad	Cód. de Institución	INSTITUCIÓN	Silla para Alumnos	Mesa Pupitre Individual para Alumnos
1	0909008	6159	Col. Nac. Dr. Cayo Romero Pereira	35	35
2	0909012	6163	Col. Nac. San Blás	35	35
3	0909020	13678	Esc. Bás. Nº 7291 Carlos Morphis	20	20
4	0909009	6160	Esc. Bás. Nº 1363 Rca. Del Paraguay	25	25
5	0909022	15784	Esc. Bás. Nº 7444 Prof. Teodosia Ramírez	25	25
6	0909010	6168	Col. Nac. Prof. Marciano Martínez	30	30
7	0909013	6164	Esc. Bás. Nº 2135 José Eduvigis Villagra Peña	25	25
8	0909007	6158	Esc. Bás. Nº 616 Santo Domingo Sabio	25	25
			TOTAL	**220**	**220**

Nº de Orden	Cód. de Localidad	Cód. de Institución	INSTITUCIÓN	Escritorio para Profesor	Armario Enchapado c/2 puertas
1	0909022	15784	Esc. Bás. Nº 7444 Prof. Teodosia Ramírez	6	9
2	0909010	6168	Col. Nac. Prof. Marciano Martínez	0	9
3	0909001	6152	Col. Nac. Pirayú	4	5
4	0909005	6156	Esc. Bás. Nº 377 Ángel María Gómez	0	4
			TOTAL	**10**	**27**

6.

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Municipalidad de Pirayú
Blanca Villalba
Encargada U.O.C.

Fecha: _____
ID.No._____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante*) _____

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u

otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes alConvocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la Lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.*[El formulario de lista de precios deberá ser descargado del SICP, completado y firmado para ser adjuntado al presente formulario de oferta, pues la misma forma parte integra de su oferta]***

Firma: ***[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]***

Nombre: ***[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]***

En calidad de ***[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]***

7. Anexo E Punto V

	V. Otros documentos.
1	Matricula de Comerciante. *
2	Contratos anteriores (Cinco como mínimo)*
3	Otros documentos que la convocante pueda solicitar a la hora de evaluar las ofertas

Fecha y hora tope de consultas:
10 de Abril de 2017
Hasta las 12:00 hs
Presentación de las ofertas:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 15 de Abril de 2017
Hora: 07:15 a.m.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Fecha: 15 de Abril de 2017
Hora: 07:30 hs

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ U.O.C.
Municipalidad de Pirayú
Blanca Villalba
Encargada U.O.C.